El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23 — Mahón sábado 18 de Julio de 1903. — N.º 6.605

SECCIÓN POLITICA

ANTEJUICIO

—Habla—dijo el señor;—ya sabes que no es este el juicio definitivo, sino una especie de sumario destinado á preparar la vista suprema en que ha de ser dictado el fallo inapelable.

—Señor, yo he consagrado toda mi larga vida al servicio de la Iglesia. Sacerdote, fuí humilde, modesto y obediente. Prelado, velé por la custodia del rebaño que me fué confiado. No intrigué para alcanzar la tierra. Una vez Pontífice, todo lo he intentado en provecho de mi fé. Quise acabar con el cisma de Focio y hacer que los orientales tornasen al redil de la disciplina. Pretendí poner fin á la herejía de Lutero, reconciliando á los herejes con la ortodoxia. Traté de ponerme al frente de las reivindicaciones obreras, á fin de reconquistar para el catolicismo el amor y la adhesión de las masas. Desahucié definitivamente á las viejas legitimidades y proclamé el principio de la reverencia debida á los poderes de hecho, dando así paz á las naciones. Tal ha sido mi pontificado.

—Cierto; tus miras han sido vastas, y grandes tus designios. Pero la fortuna te ha hecho traición. Si por la alteza de los empeños recuerda tu pontificado los de los Gregorios é Inocencios, semeja á los de Bonifacio VIII y León X por la magnitud de sus fracasos. Los orientales no te hicieron caso. Los protestantes se mostraron sordos á tu llamamiento. Las masas obreras acogieron con sardónica sonrisa tu intervención en el conflicto entre el capital y el trabajo. La que soñaste obra de paz, fué obra de discordia. En las postrimerías de tu existencia has podido contemplar á todas las naciones católicas presas de la contienda religiosa. Todo lo has intentado, y nada has conseguido. Difícilmente cabe pretender más y alcanzar menos.

—No fué mi culpa, Señor. Tenía por enemigo al pasado. Arrastraba la cadena de la tradición. Para reconstituir la unidad material de la Iglesia hubiera tenido que hacer tabla rasa de la disciplina. Para reconciliar la ortodoxia con la herejía me hubiera sido forzoso modificar un tanto el dogma. Para erigirme en caudillo de las reivindiciones obreras tenía que resucitar los radicalismos de los primeros padres de la Iglesia, condenar la propiedad quiritaria, enemistarme con la burguesía, prescindir del dinero de San Pedro. Para que mi política fuese realmente pacificadora habría sido menester que la Iglesia renunciara al instinto de dominación que se halla encarnado en su esencia. Por imposición ineluctable de los hechos toda mi labor se ha reducido á desvanecer prevenciones, suavizar odios, limar asperezas. He realizado lo posible dentro del estrecho círculo en que encerraban mi acción las inexorables fatalidades de la historia.

—No tienes que sincerarte en el particular. Nadie ha puesto en duda tus excelsas dotes de político. Has sido avisado, penetrante hábil, acaso demasiado. Pocos hombres te han superado en el conocimiento de su tiempo, en eso que llaman intuición de la realidad. No faltan, sin embargo, reparos que oponer á tu gestión. Dicen que tu doctrina acerca de los poderes de hecho te imponía, so pena de ilogismo, el acatamiento, al poder que sobre Roma ejercen los Saboyas. Dicen que para tratar con las naciones has tenido dos pesas y dos medidas, según fueran poderosas ó débiles, ricas ó pobres. Dicen que, bajo tu férula, ha solido sacrificarse en las decisiones eclesiásticas la justicia á la conveniencia. Dicen que ni uno sólo de los seculares abusos de la curia romana ha sido por tí corregido. Dicen que has otorgado una protección desmedida á las Congregaciones con perjuicio de los derechos ó intereses del clero secular que yace donde quiera pobre y menos despreciado. Dicen que ha sido excesiva tu predilección por la Compañía de Jesús, con cuyo espíritu tiene el tuyo tantos puntos de semejanza. Dicen..., pero no se trata ahora de eso. No es mi objeto juzgar al Pontífice, sino al sacerdote y al hombre.

—Sólo tú eres perfecto. ¿Quién entre los mortales puede blasonar de serlo? Diré únicamente en mi defensa que siempre mis intenciones fueron puras. Si pequé habrá sido por inadvertencia ó por flaqueza Como sacerdote, he procurado observar en todas mis acciones tus santos mandamientos. Mi vida ha sido austera, mis costumbres intachables. Mi condición moral me ha procurado, no sólo el respeto de los fieles, sino el homenaje de los heréticos. Si ello no pareciese jactancia, afirmaría que la fama de mis virtudes ha contribuido á aumentar entre los hombres los prestigios ya un tanto marchitos del Pontificado.

—Sin duda, pero en sí el hombre político se ha sobrepuesto al religioso. Tus virtudes han sido negativas, de mera abstención, no positivas y eficaces. Has distado mucho de ser un santo. Fuiste ante todo un intelectual. Buen rimador, nunca has comprendido la poesía de la religión. Los éxtasis del iluminado, los deliquios del místico repugnaban á la sequedad de tu espíritu. En ese defecto tuyo radica una buena parte del secreto de tus éxitos. Fuiste el Papa modelo en un tiempo en que la religión ha degenerado en negocio. Fuiste un burgués honesto sentado en la silla de San Pedro. Nada ha habido en tí que recordara al asceta ni al mártir. Tus virtudes fueron la prudencia, la templanza, la previsión, la continencia, pero no el entusiasmo la abnegación, el sacrificio. Has sido mas grande por tus ideas que por tus acciones. Llevaste una vida cómoda, tranquila y frugal, no turbada por anhelos sublimes ni por ansias de eternidad. Así has llegado, sin prisa alguna por dejar el mundo, á la mas extrema vejez. Tu fe careció de fervor; tus palabras de unción. Tu caridad no se ha mostrado en obras. Codicioso y avariento has acumulado, aseguran, una gran suma, una suma enorme.

—Enorme no. Mi fortuna particular, de que he dispuesto en mi testamento, se eleva á veinte millones de liras.

—¡Veinte millones! ¿Oiste hablar alguna vez del testamento de Cristo? ¿Conoces el inventario de la fortuna particular de San Pedro? ¿Recuerdas á muchos santos que hayan sido millonarios? ¿Puedes citar los textos del Evangelio en que se recomiende atesorar grandes caudales? ¡Veinte millones! ¡El Vicario de Jesucristo, el sucesor de Pedro, el siervo de los siervos de Dios ha poseído veinte millones! ¿Y mientras reunías ese dinero, ¿no llegaban á tus oídos los lamentos del desvalido, el gemido de la viuda, la queja del huérfano, el suspiro del enfermo, la blasfemia del desesperado? ¿Es así como mostrabas tu solicitud por los menesterosos? ¿Es ese el ejemplo de caridad que has ofrecido al mundo? Ignoras que tanto se peca por omisión como por comisión, y que en el tribunal de la justicia eterna figurarán como testigos contra tí todos los desgraciados cuya miseria has dejado de remediar pudiendo haberla remediado?

—*¡Mea culpa, Domine; mea maxima culpa!*

—Sí, has sido en esto muy culpable. Retírate ahora en paz á esperar el día tremendo en que todo ha de ser juzgado. Mal y bien, pecado y virtud serán entonces pesados imparcialmente en la balanza de mi justicia. Mas ¡ah León, León!, mucho temo que esos veinte millones han de ejercer sobre el platillo del mal insuperable pesadumbre.

Y el anciano Pontífice se retiró temblando.

ALFREDO CALDERÓN.

Cuestión de nombres

«Las doctrinas del señor Maura nadie se ha atrevido á sustentarlas en el banco azul desde la Restauración acá.»

(Canalejas rectificando en la sesión del Congreso de ayer.)

Nadie se ha atrevido á sustentarlas, pero las han practicado todos los gobiernos; los liberales como los conservadores. Nadie se ha atrevido á sustentarlas, pero en esas doctrinas está inspirada toda la política de la Restauración. De otro modo, ¿sería posible un gobierno de clericales? ¿Sufriríamos el yugo teocrático? ¿Hubiera renacido la España monacal de los últimos Austrias? ¿Existirían doce millones de analfabetos?

Desde el gobierno se ha fomentado la incultura, se ha cultivado la ignorancia, se ha protegido el fanatismo, se ha combatido á sangre y fuego toda tendencia emancipadora y se ha practicado por sistema la corrupción. Desde el poder se ha embrutecido el pueblo, se ha galvanizado el cadáver del ultramontanismo, se ha traicionado á la libertad faseando sus principios fundamentales, se ha practicado una selección á la inversa para encumbrar á los peores y reducir á la importancia á los que valen, á los inteligentes, á los patriotas, á los dignos.

Analizados los presupuestos de la Restauración, viendo que en todos ellos quedan desatendidos los intereses más sagrados, que á la España de lo pasado se dedican casi por completo todos los capítulos, que al fausto, á lo inútil y lo dañino se consagran sendos millones mientras para lo que es base insustituíble de prosperidad y grandeza sólo hay migajas despreciables, que son como á manera de sangrienta burla lanzada á la civilización, no extraña, no maravilla, sino que se encuentra muy lógico que esa política haya dado los frutos deplorables que ahora se lamentan.

Ha llegado ya la plenitud de los tiempos, y las doctrinas del Sr. Maura pueden impunemente ser defendidas en el banco azul. ¿Cabía esperar otra cosa? ¿Podía dar otro resultado la obra de los gobiernos de la Restauración? Una suma de cantidades negativas para la causa de la libertad y de la cultura había de dar necesariamente el triste resultado que se está viendo. Culpar á Maura es inocente, acusarle ridículo. Maura y sus *luises* de la mayoría, este gobierno de la Compañía de Jesus, son el producto natural de la Restauración.

Racionalmente, con arreglo á las leyes de la lógica no podía ser otro el fin de la política borbónica. Y no hay que soñar en una rectificación de esa política. Es tarde para eso. Maura es el verbo de la Restauración. Y cuando sean poder los liberales, las doctrinas de Maura seguirán prevaleciendo como ahora.

Todo se reducirá á un cambio de nombres.

(Mercantil Valenciano.)

CORREO DE HOY

Últimos Telegramas

MADRID 17

Palma de Mallorca.—Un desconocido ha asaltado al centinela del polvorín del monte Bellver y le ha herido de un balazo en la mano. El agresor se fugó.

Turín.—El diario la Stampa dice

que, hallándose el lunes último el rey Víctor Manuel y la Reina Elena en el parque del palacio de Racconigi, haciendo funcionar un automóvil eléctrico, éste chocó contra un árbol. El rey no recibió daño alguno, pero la reina sufrió una luxación en un pié que exigirá un mes de descanso.

Atenas.—El príncipe Alberto de Grecia contraerá matrimonio á fines de agosto con la princesa Alicia de Battemberg.

Roma.—La «Voce de la Verità» dice que á las 3'45 de la mañana el Papa continuaba en grave estado, sin cambio notable.

—Los telégramas de origen inglés continúan considerando muy grave la situación en Extremo Oriente, y anuncian que en Port-Arthur hay ya 30.000 soldados rusos y que se espera la llegada de otros 16.000.

Añaden que bajo la apariencia de compañía comercial para las explotaciones de las minas y de los bosques, se ha fundado una Compañía que está en manos del ejército y la marina rusa y que se ha hecho dueña de los puestos del distrito de Yalou.

Los altos funcionarios y oficiales superiores rusos continúan celebrando largas conferencias en Port-Arthur bajo la presidencia del ministro de la Guerra, general Kouropatkine. Una de las cuestiones debatidas es la relativa á la consolidación de las posesiones rusas en Extremo Oriente, bajo una administración única dirigida por un gobernador general.

En los círculos políticos rusos se lamenta la oposición que se hace en los Estados Unidos á los proyectos de Rusia en la Manchuría. La presencia de una escuadra inglesa en Wei-Hai-Wer y de una escuadra americana en Chi-Fou es objeto de muchos comentarios. El ejército y la marina de Rusia hacen numerosas maniobras. En Port-Arthur hay doce acorazados y cruceros y numerosos torpederos.

—Se dice que se ha logrado convencer al señor Maura para que no se vaya, trabajando con interés en este sentido altas personas y el propio Silvela, que llegó á amenazar con irse si tal ocurría, y en tal caso solo podría venir un Ministerio Azcárraga para discutir los presupuestos. Parece que ya está conjurado en conflicto de la crisis. Así se dice.

—Nuestro embajador en el Quirinal, señor Dupuy, lleva instrucciones á Roma para el otro embajador, el de España en el Vaticano, relacionadas con el estado de cosas actual.

—Prospera la proposición de ley del marqués de Perijáa, que concede el retiro, con el empleo inmediato superior y disfrute de noventa céntimos del sueldo activo, cualquiera que sea el tiempo que cuenten de servicio y efectividad en el último empleo, á los jefes y oficiales, desde teniente coronel abajo, que voluntariamente lo soliciten dentro del improrrogable plazo de un mes á contar desde la publicación de la ley. El ministro de la Guerra y comisión están conformes con esta proposición.

—«El País» dice: «Hoy habla Salmerón y hay grande espectación por oirle y por saber lo que dice. Salmerón, y no Maura, es el *vir bonus dicendi peritus*; y este probo varón, maestro en el arte de la oratoria, ha de ocuparse de cuestiones en que es maestro, como la religiosa y la social».

«El País» dice que se han equivocado los que suponen que la minoría republicana no se interesa por la enseñanza, y al efecto cita lo hecho por el señor Labra en el Senado.

Luego, en artículo que titula «Los negocios de Fernando Póo.—Por qué se pierden las colonias», dice: «No sabemos si Silvela habrá contado para su empeño colonial con la Compañía Trasatlántica y con los famosos hijos del padre Claret, los padres de la congregación del Inmaculado Corazón de María, que son los dueños de aquella parte de colonia que puede llamarse española». Sigue en este sentido todo el artículo.

—Los periódicos publican extensos telegramas de Barcelona hablando del estreno de *Mariucha*, de Pérez Galdós, y de las veces que fué llamado á escena. Este puede decirse que es el asunto de esta mañana, constituyendo el objeto de todas las conversaciones.

—De Roma dicen que el acuerdo de no extraerle más líquido pléurico al Papa es la sentencia de muerte de éste á plazo breve. Para extraerle sería necesaria nueva operación, por ser deficiente la geringa de Pravaz, y las condiciones generales del enfermo no permiten pensar en la operación.

—Por fin ha manifestado el presidente del Consejo de Ministros que son fundadas las noticias que publican los periódicos sobre crisis.

Esta, ha dicho el Sr. Silvela, no tendrá gran alcance.

Se barajan muchos nombres de otros tantos candidatos á las carteras vacantes.

Telegrafían de París que mientras se estaban disparando en Rueil unos fuegos artificiales hizo explosión un mortero matando á dos espectadores é hiriendo á quince.

Se ha desmentido que el señor Gobernador de esta capital señor Sánchez Guerra hubiera presentado la dimisión de su cargo.

—Es cosa resuelta que los ministros de la Gobernación, de Marina y de Estado Sres. Maura, Sánchez de Toca y Abarzuza presentarán el próximo sábado la dimisión de sus respectivas carteras.

El domingo se resolverá la crisis y el mismo domingo, ó el lunes á más tardar, saldrá la Corte para San Sebastián.

El lunes se cerrarán también las Cámaras empezando las imperiosas vacaciones del estío, las que probablemente durarán hasta el mes de Octubre.

—En una nueva reunión que celebraron los exministros del partido liberal se acordó que el señor Moret conteste en el Congreso al Gobierno, sobre la gestión de los liberales en lo referente á las Congregaciones religiosas; y que el Marqués de la Vega de Armijo sostenga la afirmación de la competencia del Parlamento para revocar el decreto sobre Congregaciones acordado por el Gobierno.

Además acordaron los reunidos oponerse á que se voten créditos sin justificación ninguna para destinar al sostenimiento del arsenal de la Carraca.

—Hablando con los periodistas el jefe del Gobierno, después del Consejo, ha manifestado que Alfonso XIII aguardará en Madrid la contestación del Congreso al mensaje de la Corona, saliendo en segnida para San Sebastian.

No tiene, pues, que esperar el Rey la solución de la crisis, puesto que esta la niega el mismo presidente del Consejo de ministros.

—El ministro de jornada, mientras la Corte permanezca en San Sebastian, será el señor Dato, ministro de Gracia y Justicia.

—Se ha celebrado en Palacio esta mañana el acostumbrado Consejo de ministros presidido por el Rey. Este ha sido brevísimo.

El jefe del Gobierno, en su discurso de información á la corona, trató de la política exterior y de la marcha que siguen los debates parlamentarios.

Trató también de la situación en qus se han colocado los diferedtes grupos políticos.

Al propio tiempo dió cuenta de los acuerdos tomados en el último Consejo de ministros celebrado en la presidencia, explicando las razones que tiene el Gobierno para intentar que aún se celebren algunas reuniones más de Cortes.

Se extendió en consideraciones del estado en que se hallan las huelgas en la Península, las que á juicio del señor Silvela presentan mejor aspecto.

—Con relación á las últimas noticias recibidas de Roma referentes á la enfermedad del Papa dijo que éste seguía en igual estado de gravedad, confiando no obstante en que todavía vivirá algunos días más.

—En los círculos políticos se aseguraba esta mañana que á juzgar por las palabras que ayer dijo en el Congreso el jefe del Gobierno, la crisis será un hecho dentro de breve plazo.

Algunos ministeriales sostenían que la cuestión será conjurada por el señor Silvela, que logrará retener en el Gobierno á todos los ministros.

De esta opinión participaban pocos pues los más consideraban virtualmente planteada la crisis.

Estos últimos llegaban hasta á formular el programa ó proceso de la misma.

Decían que sí el Gobierno tuviese empeño hoy mismo podría votarse el Mensaje en el Congreso, mediante una prórroga de la sesión, poco más larga que la de los días anteriores, pero no es probable que se fuerce tanto la máquina, y en tal caso podría terminar mañana el debate, de no ocurrir incidentes imprevistos.

Añadían que el sábado iria á Palacio la mesa del Congreso para leer la contestación al discurso de la Córona, y el mismo sábado se celebraría Consejo de ministros planteándose la crisis con caracter total.

Supónese que el Rey ratificará los poderes al Sr. Silvela para organizar nuevo ministerio y que el domingo quedará formado el nuevo Gobierno.

Todavía se decía mas, para hacer todo un programa completo, y es que el primer acuerdo del Gobierno nuevo será suspender las sesiones de Cortes, cuyo decreto se leería en la sesión del lues, marchando el mismo día á San Sebastián el Rey.

Valladolid.—Elementos industriales, mercantiles y agrícolas de Valladolid, pertenecientes al Círculo Mercantil, han enviado una fuerte oposición á los proyectos del señor Sánceez de Toca.

Estiman patriótica la idea de defender los mares de la patria; pero creen que se defiende mejor á éstos haciendo leyes para que reflorezca nuestro poder naval, fomentando la riqueza, facilitando las vías de comunicación, abaratando los transportes y negociando tratados que abran nuevos mercados á nuestros producios.

La Cámara de Comercio de Valladolid también ha dirigido una oposición al proyecto del ministro de Marina, diciendo:

Hagase primero país y después constrúyase una escuadra.

La Nación no será más fuerte por tener más barcos, sino por tener más riqueza nacional.

Esta es la política necesaria á España en los momentos actuales.

PARIS 17

—Dicen de Roma, con referencia al último parte publicado por los médicos de cabecera del Papa, que el estado de éste no ha variado y que se espera de un momento á otro un funesto desenlace. Continúa produciéndose el líquido pleurético en cantidad considerable, haciéndose la respiración difícil, sin que el corazon esté afectado, habiéndose comprobado que las extracciones hechas por medio de la jeringa Pravaz son insuficientes. Los médicos han declarado que el peligro de un desenlace fatal ha aumentado de un modo extremo; que aumenta progresivamente la depresión en las fuerzas del Papa, y se duda que sea posible una tercera operación de la toracéntesis á causa de la extrema debilidad del enfermo. En el Vaticano se han recibido unos 20.000 telegramas.

Un despacho de Washington dice que ha causado sensación el rumor de que los buques americanos se han apoderado de unas islas que pertenecen á Inglaterra. Oficialmente dícese que el jefe de la escuadra de Filipinas tomó posesión de la mayor de las catorce islas pertenecientes al grupo de Cagayán y Soulan, adquirido á España en virtud del tratado de París.

MAHÓN

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

correspondiente al 17 Julio

Presidió el primer teniente de Alcalde D. Juan Mercadal Pons.

Asistieron los concejales Sres. Barceló, Hernández, Vinent Victory, Tudurí Vidal, Pons Mascaró, Blanc, Villalonga, Bosch, Tudurí Monjo, Pons Sitges y Vidal Pallicer.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

ACUERDOS

Autorizar al veterinario municipal para que nombre un auxiliar facultativo sin sueldo ni gratificación del presupuesto municipal.

Solicitar del Gobierno la construcción de las carreteras del Estado de 3.ª orden, incluídas en el plan general, que desde Calafiguera conduce á Calasfons, por la orilla del mar; y de la carretera de Mahón á San Luis, en Malbuger, á la de Mahón á San Clemente pasando por Llumesanas.

Pagar con cargo al capítulo de imprevistos una cuenta de bagajes.

Nombrar vocales de la Comisión de evaluación á los concejales Sres. Hernández y Vidal Pallicer, y suplente al concejal Sr. Pons Mascaró.

Aprobar la subasta de los bailes que han de celebrarse durante las fiestas de los pueblos de San Luis, San Clemente y Llumesanas.

Nombrar comisionado para la entrega en Caja de los mozos del reemplazo de este año á D. Basiliso Pérez García.

Devolver la fianza al arrendatario del Teatro principal del año cómico de 1902-1903.

Facultar al Sr. Alcalde para que resuelva las dificultades que se presenten en las cobranzas del impuesto de la sal de 1901.

Conceder dos meses de licencia al concejal Sr. Sintes Pons.

A INFORME

De la Comisión de Policía urbana é Ingeniero de Obras públicas: Instancia de José Hernández Taltavull solicitando permiso para construir una cochera en el solar comprendido entre las casas 156 y 158 de la calle de Prieto y Cáules.

De la Comisión de Policía urbana y Junta de Obras de Llumesanas, expediente formado á instancia de Miguel Carreras Carreras para que se le abone el importe de los terrenos que en 1886 cedió á la vía pública con motivo de la línea dada á la casa destinada á escuela de niños.

De la Comisión de Hacienda petición del Sr. Villalonga para que se aumente la consignación de las fiestas que han de celebrarse en San Luis, San Clemente y Llumesanas.

ENTERADO

De una invitación del Sr. Cura Regente del Cármen para asistir á la procesión que tendrá lugar el día 19 del corriente por la tarde.

De varias cuentas de conservación de caminos, y riego y conservación de calles.

SORTEO DE OBLIGACIONES

Fueron amortizadas las obligaciones número 374 série A y números 205 y 222 série B de la deuda Municipal.

INDETERMINADO

Formular el presupuesto de gastos para la construcción de una caseta de baños para el público en la orilla del puerto.

Suplicar al Sr. Gobernador civil la pronta resolución del expediente Sanchez Rubio.

SOBRE LA MESA

Durante ocho días, el pliego de condiciones para la subasta del Teatro principal por el próximo año cómico de 1903-1904.

Y no habiendo más de que tratar se levantó la sesión.

Habiéndose publicado un nuevo Reglamento para la aplicación de la Ley de caza, damos á continuación los nombres vulgares españoles, científicos y menorquines de las aves que según el expresado reglamento deben ser consideradas como salvajes, y de las insectívoras cuya caza queda prohibida.

AVES SALVAJES

Lechuza	Strix flammea.—*Oliba.*
Mochuelo	Strix otus—*Mussol*
Corneja	Strix scops.—*Oliba*
Halcón	Falco communis.—*Falcó.*
Cernícalo	Falco Tinnunculus.—*Xoric.*
Gavilán	Falco nisus.—*Esparver.*
Milano	Falco milvus.—*Milá.*
Alimoche	Vultur percnopterus.—*Arpella.*
Tordo	Turdus pilaris.—*Tort burell.*
Malvis	Turdus iliacus.—*Tort sardu.*
Charla	Turdus viscivorus.—*Rey de torts.*
Zorzal	Turdus musicus.—*Tort.*
Estornino	Sturnus vulgaris. *Esturnell.*
Palomo torcaz	—Columba palumbus.—*Tudó.*
Id. zurita	Columba ænas.—*Xixell.*
Id. montís	Columba livia.—*Colom sauvatje.*
Tórtola	Columba turtur.—*Tórtera.*
Perdiz	Perdix rufa.—*Perdiu.*
Codorniz	Coturnix communis.—*Guallera.*
Ave fria	Vanellus cristatus. —*Jua.*
Garza	Ardea cinerea.—*Agró.*
Chocha	Scolopax rusticola. —*Cega.*
Rascon	Rallus crex.—*Rey de gualleras.*
Focha	Fulica chloropus. —*Fotja*
Flamenco	Phænicopterus roseus.—*Flamenc.*
Pato	Anas boschas.—*Coll blau.*
Zarzeta mayor.	Anas querquidula. —*Anada.*
Id. menor	Anas crecca—*Anadó.*

Aves cuya caza queda absolutamente

PROHIBIDA SEGUN EL ART. 33

Chotacabras	—Caprimulgus europeus.—*Engana pastós.*
Vencejo	—Cypselus apus. —*Jinjola.*
Golondrina	Hirundo rustica.—*Oronella.*
Abubilla	Upupa epops.—*Puput.*
Herrerillo	Parus major.—*Primavera.*
Tordinos	Anthus pratensis. —*Titeta sorda.*
Pespita saltanebra	—Budytes flava.—*Titeta groga.*
Lavandera	Motacilla alba.—*Titeta blanca.*
Mosquitero	Phyllopneustes rufa.—*Uy de bou.*
Cagachines	Sylvia cinerea.—*Buscaret.*
Ruiseñor	Philomela luscinia. —*Russiñol.*
Picafigos	Curruca hortensis. —*Buscarets.*
Barbarroja	Rubecula familiaris —*Rupit.*
Carbonero	Ruticilla phenicura.—*Coeta rotja.*
Junquero	Pratincola rubicola. —*Vitrac.*
Arriblancos	Saxicola œnauthe. *Fadrinet.*
Aletillo	Muscicapa nigra. —*Papamoscas.*
Cuco.	Cucculus canorus. —*Cucuy.*
Hormiguero.	Junx torquilla.—*Formigué.*

A las nueve y cuarto de la mañana de hoy ha llegado á su fondeadero del muelle de la Aduana en este puerto el vapor-correo «Isla de Menorca» procedente de Barcelona directamente. Ha sido portador de la correspondencia, 31 pasajeros y un pico de carga. Entre esta había una gran caja que encerraba un coche para D. J. de Vigo.

***

De regreso de Génova ha llegado en el citado buque el Director-Naviero de «La Marítima» D. Juan F. Taltavull, á cuyo punto fué con el vapor de la Compañía «Menorquín» para hacer entrega del mismo al Orient Club de Leipzig (Alemania), fletado por éste para un viaje recreativo á varios puertos europeos.

También ha venido de Barcelona el facultativo D. Federico Llansó, nuestro paisano, que hace algunos años se halla establecido en aquella captal.

***

Con el fin de levantar los planos para la instalación de un motor y gasógeno en la fábrica de harinas de los Sres. Morro Anglada y Compañía, ha llegado con el vapor de hoy D. Miguel Escuder, hijo, inventor de un globo dirigible, de cuyos ensayos satisfactorios ante la Academia de Ingenieros de Barcelona nos ocupamos hace algunos meses en nuestras columnas.

Bien venidos sean.

Se ha señalado el día 16 de Septiembre próximo para la vista del recurso interpuesto ante el Tribunal Supremo á nombre de D. Lucas Pons Castell director de «El Porvenir del Obrero».

Las huelgas en Barcelona van por sí solas decayendo. Las sociedades federadas de transportes marítimos y terrestres, que se presentaban con más marcada intransigencia que las de otros oficios, considerando haber fracasado sus intentos, acordaron anoche, según leemos en un diario de aquella capital correspondiente á la edición de ayer tarde, en la reunión celebrada en un local de la calle de Mercaders, volver al trabajo sin condiciones, como así lo han hecho. Los patronos carboneros han contratado á 300 hombres y los carreteros á 250. Las demás plazas están ocupadas por obreros no asociados.

Los carros circulan todos los que suelen hacerlo en tiempo normal, á excepción de 150 que se espera circularán desde mañana en virtud de las contratas que hagan hoy los patronos.

Las demás huelgas continuan en el mismo estado.

El servicio de guardia civil y policía es igual al de los días anteriores.

Mañana celebrará el pueblo de Mercadal la fiesta cívica dedicada á su patrono y titular San Martín, con los festejos de costumbre consistentes en cabalgata, bailes públicos y carreras de caballerías.

El número del valiente colega *El País* correspondiente al día 14 del actual ha sido denunciado.

Lamentamos el percance.

El día 20 de agosto se verificará en Madrid una subasta para la adquisición de 16,980 metros de lienzo de algodón destinados á la construcción de calzoncillos para los enfermos de los hospitales militares.

Dice el *Diario de Barcelona*:

«Se trata de establecer en la cumbre del Tibidabo un aparato receptor y transmisor de la telegrafía sin hilos, el cual estaría en comunicación con otro que se emplazaría en Mallorca, y además podrían utilizar los buques que cruzaran el canal que separa el continente de las Baleares. Parece que se adoptará el sistema inventado por el ingeniero alemán Braün parecido al de Marconi, y que los trabajos preliminares se llevan á cabo con actividad, á fin de que nuestra región sea la primera en utilizar el invento.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 17, 16'55.

A pesar de las rotundas negativas del señor Silvela, la crisis se ha confirmado, siendo seguro que se planteará tan luego quede aprobada en el Congreso la contestación al Mensaje.

Madrid 17, 20.

Según los despachos de Roma son muy alarmantes las noticias del curso de la enfermedad que aqueja á León XIII. Dicen estas que el paciente respira menos que artificialmente sustentado por los tónicos y los excitantes que de contínuo le propinan los médicos que le asisten.

Madrid 18, 10.

La mesa del Congreso ha pedido hora á S. M. para ir á Palacio para entregarle el Mensaje. El Rey ha señalado á las once de esta mañana.

Madrid 18, 10'25.

Se afirma en los círculos políticos que al hallarse la Corte en San Sebastián irá allí la escuadra para visitar aquel puerto, yendo luego á efectuar maniobras en las rias de Galicia.

Madrid 18, 11'30.

Es creencia general que en el Consejo de ministros que está convocado para la una de esta tarde se planteará la crisis. Sobre esta reunión se hacen muchos calendarios, pero nada en concreto podrá saberse hasta después de terminada.

Cotización Oficial

Madrid 17 Julio á las 16.

4 °/₀ interior.	76'75
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p°/₀ . .	00'00
Id. 5 por 100. . . .	97'60
Carpetas.	00'00
Banco España . . .	475'00
Tabacalera. . . .	438'75
Paris á la vista. .	37'55 á 37'60
Lóndres id. .	00'00 á 00'00

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajoli 18

Barómetro 751'0
Viento S. S. E galeno
Marejada
Cielo y horizontes neblinosos.

Francisco Fábregues, imp.—Mahón.

Don Juan Mercadal y Pons

Alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: Que según dispone el artículo 143 de la vigente Ley de Reemplazos, el día primero de Agosto próximo tendrá lugar el ingreso en Caja de Reclutas de los mozos del último sorteo y los de los años de 1901 y 1902 declarados soldados en la revisión del corriente año los cuales han de ser destinados á la Zona con arreglo á la ley.

En su consecuencia y sin perjuicio de la citación personal que se hará á domicilio, se hace saber por el presente edicto á todos los mozos á quienes alcanza dicha responsabilidad, advirtiéndoles que el día 27 del actual á las 16 tendrán que presentarse en estas Casas Consistoriales dispuestos para emprender la marcha á Palma donde está situada la Caja de esta zona militar.

Se advierte asimismo á los interesados que la presentación personal el día y horas señaladas con el objeto que queda indicado es voluntaria lo mismo para los mozos que para sus representantes sin que por lo tanto tengan derecho á la percepción de socorros.

Mahón 17 Julio 1903.—P. A.—Juan Mercadal.

Alcaldía de Villa-Carlos

La fiesta popular de San Jaime, Patrono de esta Villa, se celebrará los días 24, 25 y 26 del actual, con cabalgata, fuegos artificiales, bailes públicos y carreras de caballos, potros, mulos, burros y pollinos.

Dichas carreras tendrán lugar á las cinco de la tarde del mentado día 25, con sujeción á las condiciones de los años anteriores, siendo premiadas con una cuchara de plata cada una.

En la tarde del día 24, á la salida de la cabalgata, tocará una banda de música en la Plaza de la Constitución, y lo propio en la Plaza de la Iglesia á la entrada y salida de Completas.

En la mañana del día 25, recorrerá la música las calles de esta población, tocando diana.

El día de Sta. Ana, por la tarde, tocará la música en la Plaza de la Constitución, según costumbre inmemorial.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Villa-Carlos 14 Julio 1903.—Casimiro de Cossío.

EDICTO

Don Benito Aguiló Martí,

Recaudador de contribuciones del partido de Menorca, del que es arrendatario D. Bartolome Mir.

Hago saber: Que la Recaudación de las cuotas de la contribución territorial é Industrial correspondientes al tercer trimestre de 1903 tendrá lugar en los pueblos de esta isla en los días que á continuación se expresan.

Para conocimiento de los contribuyentes se hace saber que deben exigir del Recaudador el talón-recibo firmado, único documento que justifica el pago. Asimismo se hace saber que trascurridos los días de cobranza señalados en este edicto para cada Distrito municipal, podrán los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin recargo durante los días 25 al final del mismo mes, en el local de la Recaudación sito en Mahón calle de la Infanta número 12 desde las siete á la trece.

Alayor, del 12 al 16 Agosto.
Ciudadela, del 1 al 5 id.
Ferrerías, del 8 al 9 id.
Mahón, del 1 al 6 id.
Mercadal, del 8 al 10 id.
Villa-Carlos del 13 al 15 id.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 33 de la Instrucción de Recaudadores de 26 de Abril de 1900.

Mahón 18 de Julio de 1903.
El Recaudador, Benito Aguiló.

Banco de Mahón

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 14 de los Estatutos, se convoca la Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 20 del corriente, á las seis de la tarde en el edificio que ocupa la Sociedad al objeto de examinar el Balance y cuentas del ejercicio finido en 30 Junio último y aprobarlos en su caso.

Para tener derecho de asistencia es necesario depositar veinte acciones á lo menos en las Cajas del Banco, cuyos depósitos se admitirán desde mañana. El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista.

Los señores que tengan acciones depositadas en el Banco, podrán recojer las papeletas que acrediten su derecho de asistencia desde el 15 del corriente.

Mahón 4 Julio 1903.—P. A. de la Junta de Gobierno.=José M.ª Mercadal, Srio.

Admón. de Consumos de Mahón

Se previene á los vecinos del extrarradio de este término municipal que no hayan satisfecho las cuotas correspondientes al primero y segundo trimestres del año de 1903, que por repartimiento individual y conciertos voluntarios y obligatorios les fueron señaladas, que con esta fecha quedan incursos en el recargo de primer grado según providencia de es Alcaldía, y si dentro del plazo de tercero día no han satisfecho su total descubierto, se expedirá el apremio de segundo grado conforme determina la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Mahón 18 Julio de 1903.—El Administrador, p. s. Juan Salord.

SOCIEDAD

General de Alumbrado

En virtud de lo que disponen los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca junta general ordinaria de señores accionistas para el día 29 de actual, á las cinco y media de la tarde, en el domicilio del Gerente.

Se previene que el derecho de asistencia debe acreditarse depositando previamente las acciones en la Caja de la Sociedad.

Mahón 1.º de Julio de 1903.—El Vice-Presidente, Francisco Terrés.—Por A. de la J. de G.—Miguel Estela, Secretario accidental.

Subasta

El día 20 del actual á las ocho de la tarde se venderá en pública subasta á voluntad de su dueño en la Villa de Alayor y despacho del Notario D. Francisco Andreu, calle de la Reina, las fincas siguientes:

1.ª Una casa con huerto situada en Alayor plaza del Príncipe núm. 17.

2.ª Una viña situada en el término de Alayor y punto conocido por "Pi d'en Llobera", de cabida de unos dos almudes.

Y 3.º Una porcion de terreno en dicho término y pasage llamado "Piñá de ne Rou" de unos siete almudes y medio sembradío.

7-9-11-14-16-17-18

Baños de mar

en las casetas de piedra de D. Benito Orfila.

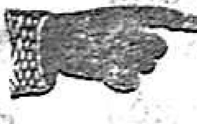
Puntos de embarque:

	Ptas.
Cuesta de en medic y cuesta larga	0'50
En el fondeadero de los vapores	0'65
(en ambas va incluído el bote)	
Familia sin bote.	0'40

Se comprenderá por baño ó familia hasta siete personas; excediendo de este número se pagará 10 céntimos por persona.

La permanencia en la caseta no podrá durar mas de una hora.

Para mas detalles calle del Comercio número 6 ó en el mismo edificio.



AVISO

Queda prohibido cazar en el predio "Bellamirada nou" del término de Mercadal, sin permiso del propietario.

Barbero

Se necesita uno para sábados y domingos en la barbería de QUICUS, calle del Castillo, número 136.